

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRUALVID CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en la sede social de la compañía Distrualvid Cía. Ltda. ubicada en la Panamericana Norte Km. 4 1/2, se encuentran reunidos los señores socios: Fausto Patricio Ricaurte Rivadeneira; propietario de mil cuatrocientas participaciones, Patricio Ricardo Ricaurte Correa propietario de doscientas participaciones Néstor Andrés Ricaurte Correa propietario de doscientas participaciones y Viviana Natalia Ricaurte Correa propietario de doscientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el noventa por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 119 de La Ley de Compañías, y previa convocatoria realizada, mediante carta, cuyo texto se incorpora al expediente, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta el Presidente Sr. Patricio Ricardo Ricaurte Correa, y actúa como secretario el señor. Fausto Patricio Ricaurte Rivadeneira.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

Interviene el señor Fausto Patricio Ricaurte Rivadeneira, quién da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2012, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

Interviene el señor Fausto Patricio Ricaurte Rivadeneira , con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2012. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Interviene el señor Fausto Patricio Ricaurte Rivadeneira, el cual propone que la pérdida de USD \$ 25.114,23 obtenida en el período económico del año 2012, sea asumida por los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de asumir las pérdidas del año 2012. Esto es que la pérdida de USD \$ 25.114,23 obtenida en el período económico del año 2012, sea asumida por los socios. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el señor. Fausto Patricio Ricaurte Rivadeneira mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve;

RESOLUCIÓN La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las doce horas quince minutos.

Para constancia firman el acta:



SR.PATRICIO RICARDO RICAURTE CORREA
PRESIDENTE



SR. FAUSTO PATRICIO RICAURTE RIVADENEIRA
SECRETARIO